

Fecha: 02/02/2024 TRD: 4143.049.22.2-14.01 -2024

ASUNTO: Informe de Seguimiento y desempeño de la GESTIÓN DIRECTIVA para la vigencia año 2023

DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe describe el desempeño y seguimiento de la gestión Directiva para el año 2023:

Direccionamiento estratégico y horizonte institucional.

Quisiera informarles sobre los cambios en el liderazgo de la Institución Educativa a partir del primero de marzo de 2023. En esta fecha, el funcionario Genaro Flórez Gutiérrez asumió como Rector encargado, permaneciendo en el cargo hasta el 11 de octubre de 2023. Posteriormente, desde el 15 de noviembre, Carlos Andrés Minotha Zapata, tomó posesión como Rector.

Es importante destacar que debido a esta sucesión de liderazgo, se ha generado un margen de tiempo bastante limitado para realizar una evaluación exhaustiva de la gestión. Sin embargo, en el presente informe se resaltan las acciones realizadas durante toda la vigencia 2023 y los diversos liderazgos de la Institución Educativa.

Gestión estratégica

Considerando la problemática de convivencia en la Institución Educativa (IE) durante el primer semestre, se implementaron cambios significativos, entre ellos, la designación de un coordinador encargado de liderar este proceso institucional. Sin embargo, el volumen y la complejidad de las situaciones abordadas superaron los recursos disponibles, especialmente los comités auxiliares de convivencia en cada una de las ocho sedes.

La situación se agravó con la amenaza dirigida hacia el rector encargado y el coordinador, lo que condujo a su traslado en el mes de octubre. Este cambio impidió la continuación de acciones pertinentes para abordar este tipo de situaciones, especialmente los procesos de capacitación dirigidos a la comunidad educativa en colaboración con otras entidades.

Es evidente la necesidad de replantear estrategias para gestionar de manera efectiva las problemáticas de convivencia en la IE, garantizando la seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.

Fecha: 02/02/2024 TRD: 4143.049.22.2-14.01 -2024

Gobierno Escolar

Según la normatividad durante el primer trimestre del año escolar 2023 se realizó la elección e instalación de los diferentes órganos del Gobierno Escolar de la siguiente manera:

- Consejo Directivo 14/mar/2023 – según ACTA No. 4143.049.1.5_2.2023.
- Consejo Académico: Resolución No. (4143.049.21- 023) DE 2023(marzo 6 de 2023)
- Comité de Convivencia Escolar - CECO 2023 15/mar/2023 - ACTA No. 4143.049.1.10-01.2023
- Elección de representantes de padres de las sedes 10/mar/2023 y ACTA No. 4143.049.1.7_1.2023
- Contralor, Escolar, 10/marzo/2023 y ACTA No. 4143.049.1.8-03.2023,
- Consejo Estudiantil 16/feb/2023 ACTA No. 4143.049.1.8-01.2023
- Personero, 10/marzo/2023 y ACTA No. 4143.049.1.8-02.2023,

Clima escolar

Se llevaron a cabo procesos de capacitación dirigidos a los docentes, abordando aspectos relacionados con la promoción y prevención, seguridad laboral y cultura institucional. Estas actividades se realizaron bajo el liderazgo de la coordinación de convivencia, en colaboración con COPS (Centro de Orientación Psicosocial), Comfenalco Caja de Compensación y otras entidades, proporcionando los espacios necesarios para el fortalecimiento de este componente. Sin embargo, la falta de un coordinador permanente en la sede Vencedores durante el último trimestre tuvo un impacto negativo en el clima escolar.

Cultura institucional.

A través de un proceso de revisión y redefinición de los elementos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se ha llevado a cabo un ejercicio de construcción dialogada. El objetivo principal de este proceso es dirigir todas las energías de la Institución Educativa (IE) hacia la adopción de una identidad letipamista.

Con el liderazgo de los representantes de los diferentes estamentos, como el Consejo Directivo y el Consejo de Padres, se ha logrado establecer una comunicación más efectiva y se ha fomentado un mayor sentido de pertenencia en toda la comunidad educativa.

Relaciones con el entorno

La Institución Educativa (IE) ha establecido convenios interinstitucionales con diversas universidades de la ciudad con el fin de mantener programas de prácticas profesionales para los estudiantes. Asimismo, se ha fortalecido la

Fecha: 02/02/2024 TRD: 4143.049.22.2-14.01 -2024

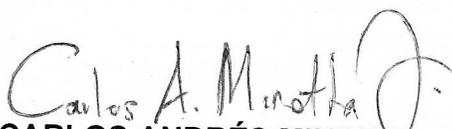
relación con la Red de Salud Norte, lo que ha permitido acceder a programas de extensión comunitaria. Estos programas incluyen atención prioritaria, asignación de citas y capacitación tanto para estudiantes como para padres y miembros de la comunidad en general.

Además, la IE continúa participando activamente en los comités de planificación y en los espacios generados por la dirección del CALI 6.

Resultados Plan de mejoramiento

A continuación, se muestran los avances en el plan de mejoramiento institucional proyectado desde la Secretaría de Educación Distrital desde la Gestión Directiva

- Conseguir vínculos de la institución con el sector productivo y académico que genere valor en la prestación del servicio. **Avance: 50%** Se logró con el sector académico con entidades en convenio con Universidad Camacho, Univalle, Icesi, San Buenaventura, El Camacho; Unicatolica y SENA en articulación. Sin embargo se hace necesario implementar estrategias para vincular al sector productivo
- Gestionar la adquisición de recursos en especie con el ente territorial, entidades externas y con la comunidad educativa que coadyuven a suplir la demanda de recursos de la institución **Avance: 100%** Se logró la dotación de 2 salas STEM por parte de la SED y el MEN para las sedes de Gaitán y Central, la dotación de un laboratorio de Inglés en vencedores, la adecuación de la cubierta de la sede Central, con recursos del presupuesto participativo y de la SED, al igual que la renovación de algunos equipos de cómputo de las sedes Inmaculada, San Jorge y Vencedores. Con el apoyo de los padres se realizó un Kermés que permitió el arreglo de las canchas de la sede Tres de Julio y sus juegos infantiles.



CARLOS ANDRÉS MINOTHA ZAPATA
RECTOR

Elaboró: Helbert Hernández, profesional universitario grado 4
Revisó y Aprobó: Carlos Andrés Minotha Zapata, Rector